



Ayuntamiento de  
**El Madroño**

## **PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA 2024**

Este Ayuntamiento es beneficiario de una subvención por importe de 21.000,00 euros, regulada en la Orden de 2 de julio de 2024 y convocada por Resolución de 22 de julio de 2024, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Nº. Expediente: SE/PAA/0001/2024

Dicha subvención permitirá la contratación de 2 personas para la realización del proyecto “MANTENIMIENTO Y MEJORA AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO”, en las ocupaciones de Peón de jardinería. (1 puestos) y Peón de Obras Públicas en general (1 puesto).

Las contrataciones se realizarán con personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, comprendidas en los grupos de edad entre los 18 y 35 años (ambos inclusive), y de 45 años de edad o más.

El proyecto ha comenzado a ejecutarse el pasado 16 de diciembre de 2024 con la contratación de 1 peón de Obras Públicas por un período de 6 meses . En próximas fechas, se realizará la contratación del otro puesto subvencionado (1 peón de jardinería), también por un período de 6 meses; para lo cual se presentará oferta ante la Oficina SAE Camas que preseleccionará a los posibles candidatos participantes.

En EL MADROÑO, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: ANTONIO LÓPEZ RUBIANO. (Alcalde-Presidente)

